

SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN

Profesor/a: Sergio Alexis Dominguez Ortiz **Ciclo:** Ciclo superior de Realización de Audiovisuales y Espectáculos

ASIGNATURA/MODULO FORMATIVO: Representaciones escénicas y espectáculos.

Objetivos / Capacidades terminales: Analizar los procesos de producción de representaciones escénicas o espectáculos identificando, describiendo y relacionando las estructuras organizativas de las empresas y equipos profesionales que intervienen. Analizar los materiales y equipamiento técnico utilizados en la puesta en escena de espectáculos y representaciones escénicas, identificando sus características y prestaciones y elaborando documentación técnica. Analizar los códigos característicos de la puesta en escena de un libreto, guión, etc. utilizados en representaciones escénicas y espectáculos. Analizar las técnicas de interpretación utilizadas en las representaciones escénicas. Analizar las técnicas aplicadas a la coordinación y seguimiento de representaciones escénicas y espectáculos.

	Distribución aproximada de contenidos	Criterios de evaluación	Procedimiento de evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Criterios de calificación • Procedimiento de recuperación
1ª evaluación	U.T. 1: El espacio escénico U.T. 2: Tecnología de las representaciones y de los espectáculos	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	-Realización de una prueba escrita (80% de la nota) -Asistencia (10 %). -Contenidos actitudinales (10% de la nota)
2ª evaluación	U.T. 3: El libreto de una representación escénica y de un espectáculo U.T.4: Los personajes y participantes en una representación escénica y en un espectáculo. La interpretación.	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	-Realización de una prueba escrita (50% de la nota). -Montaje de una obra teatral (30% de la nota). - Asistencia (10% de la nota). -Contenidos actitudinales (10% de la nota). -Examen de recuperación en la primera evaluación -Los trabajos se tienen que realizar para poder ser evaluados.

	Distribución aproximada de contenidos	Criterios de evaluación	Procedimiento de evaluación.
3ª evaluación	U.T. 5: El montaje de la representación y del espectáculo	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Criterios de calificación • Procedimiento de recuperación <p>-Montaje de un espectáculo (80% de la nota) -Asistencia (10 %) -Contenidos actitudinales(10% de la nota).</p> <p>-Las pruebas de esta evaluación tendrán su recuperación al final de la misma. - Los alumnos que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores tendrán una prueba de repesca de la parte no superada. -Si el número de partes no superadas es superior a una el alumno se someterá a una prueba de contenidos mínimos de toda la asignatura.</p>

Libros y material escolar y técnico

Exigidos	- Asistencia a las representaciones teatrales que se elegían a lo largo del curso.
Recomendados	Libreta para tomar apuntes Libros: Cuadernos técnicas escénicas , editorial: Ñaque Revistas: ADE , asociación de directores de escena

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personales

El módulo debe ser estudiado diariamente o, por lo menos, repasar los contenidos explicados el día anterior ya que estos se tomarán como base para las explicaciones del día siguiente. Es importante tener claro los contenidos explicados ya que se irán encadenando con otros más complejos a medida que avance el curso.

Fdo. El profesor/a:

Las Palmas, a 12 de Septiembre de 2008